



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA

Tel. FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.Nº 0161-12

SALTA, 14 MAR 2012

4081/12

Expte.No.

**VISTO:**

La Nota presentada por los consejeros estudiantiles Lourdes Gómez Cervera y Facundo González mediante la cual solicitan que se declare de interés académico, la realización del Ciclo "Diálogos por la Memoria – Entrevista Pública a Nora CORTIÑAS"; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la entrevista pública se llevará a cabo el día 27 de marzo del corriente año en esta Universidad;

QUE la convocatoria se realizará en el marco de las actividades que se concretarán por el 36º aniversario del Golpe de Estado del 24 de Marzo de 1976 y con el objetivo de continuar realizando aportes para la construcción de la Memoria en nuestro país;

QUE Nora CORTIÑAS, Presidenta de la Asociación Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, fue distinguida por la Universidad Nacional de Salta con el título de Doctora Honoris Causa en reconocimiento a su legítimo esfuerzo en defensa de los Derechos Humanos, la Vida y la Paz;

QUE la actividad cuenta además con el aval de la Maestría en Derechos Humanos de esta Facultad;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho No.038, aconsejan declarar de interés académico la realización del evento;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su sesión ordinaria del día 13/03/12)

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** DECLARAR de Interés Académico la realización del Ciclo "DIÁLOGOS POR LA MEMORIA – ENTREVISTA PÚBLICA A NORA CORTIÑAS", que se llevará a cabo el día 27 de Marzo del corriente año en esta Universidad,

**ARTÍCULO 2º.-** AGRADECER el apoyo brindado desde la Dirección de la Maestría en Derechos Humanos de la Facultad para la realización de la actividad.

**ARTÍCULO 3º.-** COMUNÍQUESE a los interesados, Escuelas de la Facultad y CUEH, responsables del proyecto, Escuela de Ciencias de la Educación y siga al Consejo Superior para la prosecución del trámite.

mda

Mg. MARCELO D. MARCHIONI  
Secretario Académico  
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY  
VICEDECANA a/c Decanato  
Facultad de Humanidades - UNSa